

ESTUDIO PARA ENCARGO POR DERECHO PREFERENCIAL EN UNA VACANTE DEFINITIVA

EMPLEO A PROVEER				UBICACIÓN EMPLEO A PROVEER						
Denominación	Código	Grado								
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	04		PLANTA SALUD SECRETARÍA SALUD (MALAGA)						
PROPÓSITO DEL EMPLEO A PROVEER										
Ejercer actividades que garanticen el cumplimiento de las competencias Departamentales en cuanto a las acciones de promoción, prevención vigilancia y control de las Enfermedades de Transmisión Vectorial -ETV- en los municipios del Departamento de Santander										
REQUISITOS DE ESTUDIOS	DIPLOMA DE BACHILLER EN CUALQUIER MODALIDAD			EXPERIENCIA	Seis (6) meses de experiencia laboral relacionada con las funciones del empleo					
ALTERNATIVAS										
REQUISITOS DE ESTUDIOS	SIN			EXPERIENCIA	SIN					
Nombres	Empleo del cual es titular			Dependencia	Educación	Puntaje EDL	EXPERIENCIA LABORAL	Sanción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado							
GERSON JAIR MARTINEZ FLOREZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	470	02	COLEGIO CUSTODIO GARCIA ROVIRA	BACHILLER-	SOBRESALIENTE (98.05%)	7 AÑOS 7 MESES	NO	SI	NO

OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que el candidato GERSON JAIR MARTINEZ FLOREZ no cumple con la experiencia relacionada con las funciones del empleo.

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004
NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZO TENIENDO EN CUENTA EL PROCEDIMIENTO DEFINIDO POR LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE
NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACION.
NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPATE ESTAN DEFINIDOS EN EL DECRETITO DEL 29 DE JULIO DE 2016.

CAMILO ANDRÉS SENA VALEMIANO
SECRETARIO GENERAL

EMIRO BELIS VILLAMIZAR
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO

Revisó: LUDY TATIANA ARGUELLO NIÑO
Proyectó: SILVIA VARGAS
FECHA DE PUBLICACION:

19 SEP 2019

FIJACION POR CINCO (5) DIAS HABILIS